



---

# ***ZONA LIBRE TURISTICA DE ISLAS DE LA BAHIA***

## ***POA/Presupuesto de Ingresos y Egresos Ejercicio Fiscal 2017***

***Roatán, Islas de la Bahía***

---

**ZOLITUR**  
Zona Libre Turística, Islas de la Bahía



## **CONTENIDO**

	<i><b>Pagina</b></i>
<b>PRESENTACION</b>	<b>1 - 1</b>
<b>I. OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>2 - 2</b>
<b>II. OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>2 - 2</b>
<b>III. MATRIZ DE PLANIFICACION</b>	<b>3 - 7</b>
<i>Plan de acción Registro de Beneficiarios/ Fortalecimiento Institucional</i>	
<i>Actividad I y IV</i>	<i>4 - 4</i>
<i>Plan de acción Gestion Ambiental Actividad II</i>	<i>5 - 6</i>
<i>Plan de acción Gestion Municipal Actividad III</i>	<i>7 - 7</i>
<b>IV. FORMULACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>8 - 12</b>
<i>Presupuesto de Ingresos</i>	<i>8 - 11</i>
<i>Presupuesto de Egresos</i>	<i>11 - 12</i>
<b>V. MATRIZ DE PLANIFICACION (PROYECTOS MUNICIPALES)</b>	<b>13 - 13</b>



## **PRESENTACION**

El presente plan anual para el ejercicio fiscal 2017, es elaborado en ejercicio de las atribuciones conferidas en la Ley de la Zona Libre Turística Art 7, numeral 11) y lo dispuesto en el artículo 68 de la ley General de la Administración Pública; De acuerdo con la naturaleza y prioridades de la Zona libre Turística, mismos que la Dirección Ejecutiva someterá a revisión y aprobación de la Comisión Administradora de la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía,

El Plan Anual de Trabajo y Proyecto del Presupuesto, muestra una propuesta de diseño de su estructura presupuestaria, y sus respectivas funciones, de las cuales surgen necesidades prioritarias y básicas, a atender mediante objetivos específicos planteados, tareas, actividades, metas, resultados y recursos requeridos, incluyendo los Programas y actividades, que pasan a formar parte del funcionamiento de la institución como ser la ejecución de proyectos para fortalecer las Municipalidades de la ZOLITUR.

De igual manera ha sido elaborado el Presupuesto de Egresos por Categoría Programática, según fuente de ingresos (Fuente 12), para la ejecución 2017, bajo una metodología presupuestaria que facilitara el análisis, discusión y aprobación de la gestión financiera de la institución.

## **I. OBJETIVOS GENERALES**

1. Alcanzar el cumplimiento de los objetivos, las actividades y proyectos a ejecutar, relacionadas con las metas y resultados e incluyendo la estimación de recursos requeridos, así mismo es inducido a generar directrices y orientaciones, emanadas de la planificación estratégica de la Institución.
2. Orientar los procesos de trabajos, convirtiendo los propósitos institucionales en pasos claros y en objetivos y metas evaluables a corto plazo; contribuyendo, de manera efectiva al fortalecimiento institucional y a elevar el ordenamiento, la calidad y la transparencia del gasto.

## **II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Alcanzar la misión, visión y objetivos estratégicos, mediante procesos de planificación que logren un balance óptimo entre sus requerimientos y su capacidad presupuestaria.
2. Optimizar la integración, uso y estandarización de sus sistemas de información de manera que se identifique, capture y comunique, en forma completa, exacta y oportuna, sólo la información que los procesos de ejecución de la planificación requieren.
3. Tener una perspectiva clara de su dirección, así como de la tendencia de optimizar el uso de sus recursos, manteniendo el equilibrio que debe existir entre sus requerimientos, la dinámica y evolución de la institución.
4. Asegurar la independencia de las Funciones de cada área y que ésta mantenga una coordinación y comunicación, con las demás dependencias, tanto internas y como externas, brindando el apoyo necesario para que dicha funciones, cuente con una fuerza



de trabajo motivada, suficiente, y competente, a lo que se le haya definido, de manera clara y formal.

5. Optimizar el uso de los recursos financieros invertidos en la gestión, procurando el logro de los objetivos de esa inversión, controlando en forma efectiva dichos recursos y observando el marco jurídico que al efecto le resulte aplicable.

### **III. MATRIZ DE PLANIFICACION**

El Plan Operativo Anual, de la Zona Libre Turística para el ejercicio fiscal 2017, muestra diversas actividades y recursos financieros en las diferentes áreas que conforma la institución, con una inversión financiera de Cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y seis mil setecientos treinta y siete lempiras con 00/100 (L.47,946,737.00).

A efecto de mostrar en forma simple y verificable el cumplimiento de las actividades y objetivos de la Zona Libre Turística para el año 2017, a continuación se presenta una matriz que refleja las actividades a desarrollarse y la integración de los planes de acción vinculados al plan de nación y visión de País de cada actividad que integra la estructura presupuestaria, tanto a nivel de ejecución física como financiera:



Comisión Administradora de la Zona Libre Turística del Departamento de Islas de la Bahía  
Plan Operativo Anual/Presupuesto de Ingresos y Egresos Ejercicio Fiscal 2017

Plan de Acción vinculado con el Plan de Nación y Plan de Gobierno																								
Enero-Diciembre 2017																								
Registro de Beneficiarios/Fortalecimiento Institucional																								
<b>Objetivo Nacional de Visión de País:</b>	4. Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo				<b>Escenario:</b>	El país tendrá una imagen internacional consolidada luego del desarrollo de un programa interno y externo de imagen de País y ser el promotor de Turismo y oportunidades																		
<b>Meta Plan de Nación :</b>	4.2 Alcanzar un nivel de descentralización de la inversión pública del 40% hacia el nivel municipal				<b>Lineamientos Estratégico Plan de Nación:</b>	8. Infraestructura productiva, como motor de la actividad económica.																		
<b>Indicadores de Progreso</b>	61. Calificación de Honduras en un índice de competitividad				10. Competitividad, Imagen de País, y Sectores Productivos																			
Objetivo General	Eje Estratégico	Metas	Lineas de Acción	Indicadores	Responsable	Costo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.						
Implementar el régimen aduanero en el departamento de Islas de la Bahía, regulando el uso de los beneficios adquiridos, de las empresas beneficiarias, propiciando el desarrollo socio-económico.	Beneficiarios/Comunicación	Garantizar la Gestión de beneficios a los acogidos del Regimen Aduanero	Gestionar los Franquicias y Exoneraciones a beneficiarios de ZOLITUR	Numero de Dictámenes para Gestion de Dispensa /545 Dictámenes	Registro de Beneficiarios	L. 2414,557.00																		
			Verificación del cumplimiento de obligaciones derivadas del Regimen (Renovación y Cancelación de Licencias en su caso)	Numero de Licencias renovadas/120 Licencias Renovadas																				
			Calculo de impuesto del 4% en sustitucion de la ganancia capital	Numero de Empresas Acogidas inspeccionadas/336 a Empresas Acogidas al Regimen																				
			Operativizacion del componente	200 formularios del Calculo del Impuesto																				
			Convenio Interinstitucional entre el Instituto de la Propiedad y ZOLITUR para el recaudo de pago de la Ganancia Capital	numero de convenios suscritos/1 convenio																				
			Operativizacion del componente	Actividades desarrolladas																				
<b>SUBTOTAL</b>						L. 2414,557.00																		
Objetivo General	Eje Estratégico	Metas	Lineas de Acción	Indicadores	Responsable	Costo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.						
Implementar el régimen fiscal con la finalidad de eficiente los recaudos.	Fortalecimiento Institucional	Eficientar las recaudaciones de los impuestos y tasas, que nos permita desarrollar acciones encaminadas a la operativizar las estructuras técnicas y financieras, orientadas a fortalecer las unidades de trabajo que integran la estructura Organizacional de la institución,	Garantizar la operatividad de la estructura orgánica de la Zona Libre Turística de manera funcional, eficiente y eficaz. (Costo Operativo)	Informes de Resultados de las diferentes dependencias de la Zona Libre Turística Convenios suscritos con agentes retenedores establecidos por la Ley de ZOLITUR y Municipalidades de la Zona Libre. Acta de reuniones de Comisión Administradora	Dirección Ejecutiva	L. 2905,731.86																		
			Gestión Presupuestaria Financiera que permita dar seguimiento, monitoreo y evaluación al uso de los recursos asignados en el marco de la ejecución de los planes, políticas, estrategias, programas que adopte una institucionalidad pública. (Costo Operativo)	Ejecución física y financiera del presupuesto del año 2017 Pago realizados de manera oportuna a proveedores de bienes y servicios adquiridos, personal y transferencias). Licitaciones y procesos de adquisición	Unidad Administrativa	L. 8645,010.28																		
			Garantizar la protección y actualización de los sistemas de redes, almacenamiento de las bases de datos (Costo Operativo)	Licencia para actualización de software Adquisición de Equipamiento	Unidad de Tecnología	L. 1030,213.86																		
			<b>SUBTOTAL</b>						L. 12580,956.00															
<b>TOTAL</b>						L. 14995,513.00																		



**Comisión Administradora de la Zona Libre Turística del Departamento de Islas de la Bahía**  
**Plan Operativo Anual/Presupuesto de Ingresos y Egresos Ejercicio Fiscal 2017**

Plan de Accion vinculado con el Plan de Nación y Plan de Gobierno																			
Enero-Diciembre 2017																			
Gestion Ambiental																			
Objetivo Nacional de Visión de País:		3. Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo		Escenario:		El país tendrá una imagen internacional consolidada luego del desarrollo de un programa interno y externo de imagen de País y ser el promotor de Turismo y oportunidades de inversion en Honduras													
Meta Plan de Nación :		3.7 Llevar la Calificación de Honduras en el índice global de riesgo climatico a un nivel superior a 50		Lineamientos Estratégico Plan de Nación:		7. Desarrollo Regional, Recursos Naturales y Ambiente													
Indicadores de Progreso		41. % Regiones con planes de Ordenamiento Territorial aprobados y en ejecución																	
Objetivo General	Eje Estratégico	Metas	Líneas de Acción	Indicadores	Responsable	Costo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	
	Infraestructura	Estudio y diseño de los sistemas de Alcantarillado Sanitario el Islas de la Bahía.	Contratación de Consultoria para realizar un estudio y diseño de Sistemas de alcantarillado en diferentes comunidades del Municipio de Roatan y Santos Guardiola	Numero de Estudios de diseños/ 4 estudios y diseños de Alcantarillado sanitario, en las comunidades de French Harbour, Monte Placentero, Oak Ridge, Palos Altos	Unidad Tecnica	L. 837,146.00													
		Apoyar Tecnicamente en los procesos de Construccion de los proyectos Infraestructura municipales	Monitoreo Tecnico Supervision de la construccion de los proyectos de infraestructura ejecutados por la institucion en los diferentes municipios.	Numero de Monitoreos tecnicos/29 monitoreos realizados en los 5 proyectos de infraestructura financiados en 2017	Unidad Tecnica	L. 42,250.00													
	Gestion Ambiental Marina y Terrestre	Protección de la base natural de las áreas protegidas de Islas de la Bahía.	Instalación de la interpretación diseñada para iniciar operaciones en el centro de visitantes de las Areas protegidas de Guanaja.		Unidad Tecnica	L. 396,350.00													
		Evaluación de programas, proyectos instalaciones industriales o cualquier actividad Público o privada susceptible a contaminar o degradar el medio ambiente	Coordinar con Sistema Nacional de Evaluacion de Impacto Ambiental (SINEIA) y UMAS del los Municipios de Islas de la bahía, para desarrollar procesos de auditoria ambiental	Numero de inspecciones Ambientales/92 inspecciones	Unidad Tecnica	L. 24,120.00													
			Inspecciones terrestres/marinas, para el control, monitoreo y seguimiento del desarrollo en Islas de la Bahía.			Unidad Tecnica	L. 76,374.00												
			Intervenciones en los planes de manejo de las areas Protegidas	Implementacion de Actividades del Plan de manejo del Refugio de Vida Silvestre Turtle Harbour -Utila	Numero de reuniones con los comanejadores del refugio/ 6	Unidad Tecnica	L. 38,798.00												
				Implementacion de Actividades del Plan de manejo del Parque Nacional Port Royal	Numero de intervenciones de los Guardarecursos en el parque/	Unidad Tecnica	L. 408,900.00												
			Implementacion de Actividades del Plan de manejo del Parque Nacional Marino de Islas de la Bahía.	Numero de reuniones con el Comité Tecnico de comanejo del Parque/ 3 Reuniones	Unidad Tecnica	L. 24,000.00													



Eje Estratégico	Metas	Líneas de Acción	Indicadores	Responsable	Costo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	
Gestión Ambiental Marina y Terrestre	Generar información de línea de base para fortalecimiento interinstitucional en la gestión de las áreas protegidas marinas y terrestres y dar a conocer el impacto ambiental de las actividades económicas que se desarrollan en	Monitoreo de calidad de agua (Municipios de Roatán y Santos Guardiola)	Resultado de los análisis de Laboratorios	Unidad Técnica	L. 295,416.00													
		Monitoreo de aporte de sedimentos en cuencas en área marino costera de Roatán																
		Monitoreo de producción de manglares Isla de Roatán																
		Monitoreo producción pastos marinos Isla Roatán.																
Ordenamiento Territorial	Implementación del Plan de Ordenamiento territorial	Implementación del plan de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial Utila (PDMOT-Utila)	Numero de Inspecciones municipales/15 inspecciones	Unidad Técnica	L. 32,305.00													
		Generación de fotografías aéreas en zonas de difícil acceso que han sufrido cambios y actualización capas SIT				Unidad Técnica	L. 20,495.00											
		Brindar apoyo a las Municipalidades de Islas de la Bahía (Guanaja, Utila, Santos Guardiola) mediante la adquisición de Equipo de Computo en las áreas de Urbanismo y Catastro con el fin de que cuenten con las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades planificadas.	Adquisición de 9 computadoras, 9 baterías UPS, 9 Impresoras y Discos Duros	Unidad Técnica	L. 382,000.00													
		Actualización de Software para plataforma de utilización de la Base de Información Territorial	Actualizado el software	Unidad Técnica	L. 110,000.00													
		Apoyo a la Organización de Gestión de Destinos Turísticos 100,00.	Adquisición de un software especializado en análisis económico estadístico de encuestas de turismo que reporte valores de cuenta satélite de aporte de turismo regional, para la operatividad del Observatorio de turismo sostenible y cambio climático destino Isla Roatán - La Ceiba).	Numero de Encuestas tabuladas	Unidad Técnica	L. 100,000.00												
		Operativización del componente	Actividades desarrolladas	Unidad Técnica	L. 3790,868.00													
<b>TOTAL</b>					<b>L. 6579,022.00</b>													





**Comisión Administradora de la Zona Libre Turística del Departamento de Islas de la Bahía**  
**Plan Operativo Anual/Presupuesto de Ingresos y Egresos Ejercicio Fiscal 2017**

**Plan de Acción vinculado con el Plan de Nación y Plan de Gobierno**

**Enero-Diciembre 2017**

**Gestión Municipal**

<b>Objetivo Nacional de Visión de País:</b>	4. Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo	<b>Escenario:</b>	<input type="checkbox"/> país tendrá una imagen internacional consolidada luego del desarrollo de un programa interno y externo de imagen de País y ser el promotor de Turismo y oportunidades de inversión en Honduras																		
<b>Meta Plan de Nación :</b>	4.2 Alcanzar un nivel de descentralización de la inversión pública del 40% hacia el nivel municipal	<b>Lineamientos Estratégico Plan de Nación:</b>	8. Infraestructura productiva, como motor de la actividad económica.																		
<b>Indicadores de Progreso</b>	41. % Regiones con planes de Ordenamiento Territorial aprobados y en ejecución		10. Competitividad, Imagen de País, y Sectores Productivos																		
Objetivo General	Eje Estratégico	Metas	Lineas de Acción	Indicadores	Responsable	Costo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.			
Impulsar proyectos de desarrollo social y ambiental para lograr el bienestar de la población y la conservación del patrimonio natural y cultural de la zona.	Desarrollo Municipal	Apoyar Técnica y financieramente en la construcción de proyectos de infraestructura en los municipios de islas de la Bahía	Construcción de la carretera que conduce desde Utila Town a Pumpkin Hill (a nivel de terracería) 1 etapa	Numero de metros de Construcción/997 metros lineales de carretera	Dirección Ejecutiva/Municipalidad de Utila	L. 8185,024.00															
			Finalizada la Construcción del Pavimento y Adquinado de la segunda etapa de Rocky Hill	Numero de metros de Construcción/ 573 metros lineales de carretera	Dirección Ejecutiva/Municipalidad de Utila	L. 3151,000.00															
			Construcción de Tanque de almacenamiento de agua Comunidad Juticalpa	Numero de galones de almacenamiento/15000 galones	Dirección Ejecutiva/Municipalidad de Santos Guardiola	L. 865,000.00															
			Construcción de la segunda planta del Centro de Salud de Barrio los Fuertes	Numero de metros de carretera pavimentada /467 metros	Dirección Ejecutiva/Municipalidad Roatan	L. 2921,000.00															
			Construcción de la segunda planta del Centro de Salud Sabana Digh	Numero de metros de Cuadros construidos/ 251.58 metros	Dirección Ejecutiva/Municipalidad de Guanaja	L. 3145,178.00															
			Construcción de Tanque de almacenamiento de agua Comunidad Jones Ville	Numero de galones de almacenamiento/15000 galones	Dirección Ejecutiva/Municipalidad de Guanaja	L. 865,000.00															
			Financiamiento del fideicomiso de Desarrollo de Infraestructura y Ambiente de Islas de la Bahía	Numero de metros de Construcción/ metros lineales de carretera	Dirección Ejecutiva	L. 7000,000.00															
			Supervision de los proyectos de infraestructura	Numero de Supervisores tecnicos/ 7 Supervisores	Contratación de Supervision de Obras	L. 600,000.00															
<b>TOTAL</b>						<b>L. 26372,202.00</b>															

#### **IV. FORMULACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS**

##### **A. Presupuesto de Ingresos**

Para el ejercicio fiscal 2017, se registra una estimación de ingresos de Cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y seis mil setecientos treinta y siete lempiras con 00/100 (L.47,946,737.00), de ingresos Tributarios cuenta **11110 Ganancia de Capital (Zolitur)**, y no Tributarios cuenta **12123 Conservación del Ambiente y seguridad (Zolitur)**, detallados a continuación:

##### **1. *Ingresos Tributarios ( 11110 Ganancia de Capital )***

Este rubro representa el recaudo del 4% de Ganancia de Capital, mismo que se pagara sobre el valor de la ganancia de capital que se produzca en cada transacción mediante la cual se opere la tradición a título oneroso de bienes inmuebles y sus mejoras, o cuando se efectúe la transferencia de activos corporativos, acciones o participaciones sociales en el capital de sociedades mercantiles o por personas naturales propietarias de inmuebles o activos objetos de este impuesto, para lo que se estima una recaudación de quince millones setecientos treinta mil cuatrocientos diecisiete lempiras con 98/100 (L. 15,730,417.98).

##### **2. *Ingresos No Tributarios (12123 Conservación del Ambiente y seguridad )***

Este rubro representa el recaudo de las tarifas destinadas para la conservación ambiental y seguridad de la Zona Libre Turística, fondos que son recaudados de la siguiente manera:

- a) Dos Dólares en moneda de los Estados Unidos de América (US\$2.00) o su equivalente en Lempiras, que pagará cada pasajero reportado en el manifiesto de transporte marítimo que ingrese del extranjero al territorio de la Zona Libre Turística;

- b) Seis Dólares en moneda de los Estados Unidos de América (US\$6.00) o su equivalente en Lempiras, que pagará cada pasajero extranjero o visitante que ingrese al territorio de la Zona Libre Turística por la vía aérea procedente del extranjero; y,
- c) Un Dólar en moneda de los Estados Unidos de América (US\$1.00) o su equivalente cambiario a moneda nacional, que pagará cada pasajero que ingrese al territorio de la Zona Libre Turística por la vía aérea o marítima en viaje de categoría doméstica.

Para lo que se estima una recaudación de los recursos destinados para la conservación ambiental y seguridad de la Zona Libre Turística de Treinta y dos millones setenta y un mil quinientos dos lempiras con 01/100 (L.32,071,502.01) que se percibirán a través de los rubros detallados a continuación:

❖ ***Ingresos Marítimos Nacionales***

Esta cuenta refleja los ingresos percibidos de la Conservación ambiental y Seguridad de la ZOLITUR, en concepto de ingreso marítimo nacional (Ingreso de pasajeros vía marítima en categoría doméstica y por los que pagaran un Dólar en moneda de los Estados Unidos de América (US\$1.00) o su equivalente cambiario a moneda nacional.

❖ ***Ingresos Marítimos Internacionales***

Esta cuenta refleja los ingresos percibidos de la Conservación ambiental y Seguridad de la ZOLITUR, en concepto de ingreso marítimo Internacional (Ingreso de pasajeros vía marítima internacional), el recaudo es de dos Dólares en moneda de los Estados Unidos de América (US\$2.00) o su equivalente en Lempiras, que pagará cada pasajero reportado en el manifiesto de transporte marítimo que ingrese del extranjero al territorio de la Zona Libre Turística; y quienes funcionan como agentes de retención de estos fondos son: la Municipalidad de Roatán quien

recauda con \$.1.50 de dólar, y el Instituto Hondureño de Turismo recauda \$0.50 de dólar por cada pasajero que ingresa a territorio de la ZOLITUR.

❖ ***Ingresos Aéreos Internacionales y Nacionales***

Esta cuenta refleja los ingresos que se deberían de percibir de la Conservación ambiental y Seguridad de la ZOLITUR, en concepto de ingreso aéreo Internacional (Ingreso de pasajeros vía aérea internacional), el recaudo es de seis Dólares en moneda de los Estados Unidos de América (US\$6.00) o su equivalente en Lempiras, que pagará cada pasajero extranjero o visitante que ingrese al territorio de la Zona Libre Turística por la vía aérea procedente del extranjero.

Un Dólar en moneda de los Estados Unidos de América (US\$1.00) o su equivalente cambiario a moneda nacional, que pagará cada pasajero que ingrese al territorio de la Zona Libre Turística por la vía aérea en viaje de categoría doméstica.

No se estimando una recaudación para este rubro hasta que se suscriban los convenios con los Agentes retenedores que operan en los aeropuertos.

**3. *Otros Ingresos***

Este rubro representa todos los ingresos extraordinarios, incluidos los ingresos percibidos, incorporados y no ejecutados en el ejercicio fiscal 2016 que podrán ser incorporados una vez sea aprobado por la SEFIN, y la emisión de licencias, constancias entre otros, mismos que ascienden a ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos diecisiete lempiras con 01/100 (L.144,817.01).

Se muestra a continuación un resumen de la proyección de ingresos:

	Descripción	2017
I.	Ingresos Tributarios	L. 15,730,417.98
	11110 Ganancias de Capital	
	Imppto. 4% s/Ganancia de Capital	
II.	Ingresos No Tributarios	L. 32,071,502.01
	12123 Tasa de Conservación del Ambiente y Seguridad	
III.	Otros Ingresos	L. 144,817.01
	12121 /12209 Emisión de Constancias, Certificaciones y Otras Licencias	L. 144,817.01
<b>Total de Ingresos por transacciones Corrientes</b>		<b>L. 47,946,737.00</b>

## B. Presupuesto de Egresos

Tales recursos generados por las recaudaciones antes mencionadas, serán utilizados para financiar el presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2017, que asciende a Cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y seis mil setecientos treinta y siete lempiras con 00/100 (L.47,946,737.00), y realizar gastos de funcionamiento, asistencias técnicas, capacitaciones, equipamiento, sistemas de información, aprobación de marcos legales, financiamiento para el fortalecimiento de las municipalidades de la ZOLITUR, a través de la ejecución de proyectos de infraestructura, prestación de servicios públicos, actividades culturales y proyectos ambientales.

Se muestra a continuación un resumen de la proyección de Egresos:

## Resumen Presupuesto de Egresos

<b>I. Egresos por Transacciones Corrientes (Actividad I)</b>			L. 12,580,956.00
10000	Servicios Personales	L. 8,235,776.00	
20000	Servicios No personales	L. 3,643,920.00	
30000	Materiales y Suministros	L. 165,000.00	
40000	Bienes capitalizables	L. 70,000.00	
<b>II. Egresos por Transacciones de Inversión Ambiental (Actividad II)</b>			L. 6,579,022.00
10000	Servicios Personales	L. 4,159,968.00	
20000	Servicios No personales	L. 1,870,151.00	
30000	Materiales y Suministros	L. 66,903.00	
40000	Bienes capitalizables	L. 482,000.00	
<b>III. Egresos por Transacciones de Inversión Ambiental y Municipal (Actividad III)</b>			L. 26,372,202.00
40000	Bienes capitalizables	L. 26,372,202.00	
<b>IV. Egresos por Transacciones de Registro de Beneficiarios (Actividad V)</b>			L. 2,414,557.00
10000	Servicios Personales	L. 2,205,156.00	
20000	Servicios No personales	L. 165,901.00	
30000	Materiales y Suministros	L. 27,300.00	
40000	Bienes capitalizables	L. 16,200.00	
<b>Presupuesto Total de Egresos Ejercicio Fiscal 2017</b>			<b>L. 47,946,737.00</b>

## V. MATRIZ DE PLANIFICACION (PROYECTOS MUNICIPALES)

A continuación se presenta una matriz que refleja, la proyección de los principales proyectos de infraestructura y fortalecimiento municipal y ambiental a desarrollarse en el presente ejercicio fiscal y que refleja la inversión en cada municipio:

<i>Descripción</i>	<i>Costo</i>	<i>Beneficiarios</i>
Construcción de la carretera que conduce desde Utila Town a Pumkin Hill (a nivel de terracería primera Etapa)	L. 8,185,024.00	<b>5000 habitantes</b>
Finalizada la Construcción del Pavimento y Adoquinado de la calle de Utila Town a Rocky Hill segunda etapa	L. 3,151,000.00	<b>3000 Habitantes</b>
Construcción de Tanque de almacenamiento de agua Jones Ville	L. 865,000.00	<b>1338 Habitantes</b>
Remodelación del Centro de Salud de Barrio los Fuertes	L. 2,921,000.00	<b>3000 habitantes</b>
Remodelación del Centro de Salud Cayo Bonnaca	L. 3,145,177.67	<b>5200 Habitantes en las comunidades de Mangrove Bight, Brisas del mich y Savana Bight</b>
Co Financiamiento del fideicomiso de Desarrollo de Infraestructura y Ambiente de Islas de la Bahía	L. 7,000,000.00	<b>70,000 Habitantes y población flotante</b>
Construcción de Tanque de almacenamiento de agua Comunidad Juticalpa	L. 865,000.00	<b>3718 Habitantes</b>



A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'ZONA LIBRE TURISTICA' at the top, 'ISLAS DE LA SAGUA' in the middle, and 'GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA' at the bottom. The signature is a cursive script that overlaps the stamp.

Licenciada Karen Lizeth Aguilar Hernandez  
Gerente Administrativo y Financiero